

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

JUEVES 22 / ENERO/ 2026 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VIII

NÚMERO 2599



Va el Tri
a Panamá
Este jueves
la Selección
Mexicana tendrá
su primer partido
de preparación del
año. El Tricolor se
enfrenta a Panamá
en calidad de
visitante. PÁG. 6

Esperan unidad entre aliados

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de la discusión sobre la reforma electoral, Ricardo Monreal, coordinador de la bancada mayoritaria en la Cámara de Diputados, advirtió que Morena y sus aliados del PT y Partido Verde no pueden darse el lujo de poner en riesgo su unidad.

Calificó de trascendente mantener la unidad no sólo ante los embates que vienen desde el extranjero, sino de cara a los procesos electorales en puerta.

Monreal alertó que sin unidad la coalición de la 4T pondría en riesgo el avance que hasta ahora ha logrado.

"Para mí la unidad es trascendente e importante en momentos de coyuntura internacional para cohesionar toda nuestra fuerza y todo nuestro potencial en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum, sin unidad ponemos en riesgo el avance que hasta ahora hemos tenido en nuestra coalición y creo que los ciudadanos, la mayoría, respalda el que mantengamos esa actitud", consideró Monreal.

El coordinador guinda resaltó la importancia de que Morena, el PT y el Partido Verde caminen juntos de cara a las elecciones intermedias de 2027 y la elección presidencial de 2030.

Adelantó que los acuerdos a los que lleguen la Secretaría de Gobernación y la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral con Morena y sus aliados serán observados por la mayoría en la Cámara de Diputados, aunque no descartó que las y los legisladores hagan cambios a la propuesta.

Una vez que se formalice la iniciativa del Ejecutivo federal, dijo, abrirán foros de discusión a los que invitarán a participar a todos los partidos, incluyendo los de oposición.

"Nosotros trabajaremos formalmente la iniciativa, abriremos espacios de discusión, foros de discusión y de ahí seguirá el enriquecimiento y la mejoría de la iniciativa que se presente. Lo que allá (en el Ejecutivo federal) hagan será un punto de partida para nosotros indispensable, pero aquí en la Cámara podrá haber modificaciones según se acuerden con todos los grupos parlamentarios", expresó.

Monreal aseguró que en el debate de la reforma electoral no excluirán a nadie ni eliminarán participación alguna de partidos políticos y ciudadanos.

MÁS INFO. lucessiglo.com



Foto: Agencia Reforma

Goteras sobre curules

Una gotera se registró ayer en el Pleno de la Cámara de Diputados, obligando a personal a retirar curules y sistemas de registro de asistencia y votación para evitar que resultaran dañados.

Pese a críticas por resultarle caro al país, el Instituto no es transparente

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Argumentando "seguridad nacional", el Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (INE) reservó cualquier contrato y documentos sobre la renovación de más de 300 cámaras, torniquetes, un centro de monitoreo y demás medidas de seguridad en 40 sedes en todo el país.

Esto pese a que, el martes, consejeros reclamaron a la presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, el exceso de seguridad en las instalaciones del organismo electoral, así como ocultar el costo y el nombre de la empresa a la que le asignaron el contrato.

De acuerdo con el informe que entregó la Secretaría Ejecutiva a los consejeros, se contempla renovar 219 cámaras que están en siete inmuebles, así como instalar un sistema de videovigilancia, que no existía, en otras



El INE renueva cámaras de vigilancia y torniquetes en diversas sedes, pero oculta el gasto que implica.

de incidentes", resume el informe sobre el plan.

Pese a que las consejeras Claudia Zavala y Carla Humphrey exigieron los costos, únicamente se les notificó que fue una asignación directa. En su reunión privada de los martes, los consejeros reclamaron que era un gasto innecesario en medio de las críticas que existen sobre que el INE tiene gastos excesivos.

Incluso, algunos reclamaron que no existan accesos para discapacitados y se hayan preocupado por colocar "ponchallantas".

En el documento se afirma que las cámaras existentes son de tecnología análoga, con una baja calidad de la imagen, pues se colocaron en el 2008, por lo que son incompatibles con los sistemas actuales. Incluso, se asegura que no se perciben rostros y por las noches no se leen ni las placas que entran.

El área de seguridad justificó que una vez que ingresan los visitantes y proveedores a las sedes, es "muy complejo" darles el seguimiento, por lo que algunos aparecen en áreas no autorizadas.

MÁS INFO. lucessiglo.com



Foto: Especial

MUNDO MAYA, A CARGO DE MX

Dentro de la Fitur 2026 se realizó el acto oficial de traslado de la Presidencia de la Organización Mundo Maya, de Belice a México, consolidando el liderazgo del país en la promoción del patrimonio cultural y turístico de la región mesoamericana.

Ingresan 2 mil quejas; Tribunal investiga 179

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre septiembre y diciembre de 2025, el Tribunal de Disciplina Judicial recibió 2 mil 168 quejas y denuncias, pero sólo inició 179 investigaciones formales, es decir, el 8.2 por ciento del total de los casos.

No obstante, la presidenta de este Tribunal, Celia Maya García, dijo que el número de quejas recibidas es el doble que las registradas por el extinto Consejo de la Judicatura Federal, y las investigaciones iniciadas constituyen un incremento del 28 por ciento con respecto al periodo comparable previo.

Según la funcionaria, el desaparecido Consejo de la Judicatura Federal, así como la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dejaron 620 expedientes pendientes.

El Tribunal de Disciplina, añadió, ha resuelto 195 asuntos en 14 sesiones ordinarias, y su Secretaría de Acuerdos ha emitido 6 mil 991 documentos, además de que recibió 945 informes circunstanciados y se elaboraron 295 análisis técnicos de información para generar consistencia y trazabilidad en el desempeño judicial.

De acuerdo con Maya García, estos números deben leerse como indicadores de que la ciu-

dadanía reconoce al Tribunal de Disciplina Judicial.

Al hacer este recuento de los primeros 120 días de actividades del Tribunal de Disciplina Judicial, es importante subrayar que los resultados que hoy se presentan no pueden evaluarse únicamente en términos cuantitativos, sino en función del proceso institucional que ha sido necesario desplegar para hacerlos posibles", expresó.

"Este informe refleja un periodo fundacional complejo, exigente y profundamente significativo para la vida del Poder Judicial de la Federación. Esto es natural en un proceso de establecimiento de un Tribunal nuevo", dijo Maya García en el informe que rindió ayer con motivo de los primeros 120 días de labores del Tribunal de Disciplina Judicial.

CONSIDERA 'INFUNDADAS' LAS CRÍTICAS

Las críticas al Tribunal de Disciplina Judicial son infundadas y sin sustento, afirmó la titular de este organismo.

Maya García dijo que los resultados del Tribunal no pueden ser evaluados sólo en términos cuantitativos, sino en función de un proceso que se empieza a desplegar.

MÁS INFO. lucessiglo.com

Acapara atención Caribe Mexicano

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

MADRID, ESPAÑA.- Con el corte de listón del Pabellón del Caribe Mexicano, la gobernadora Mara Lezama Espinosa y la delegación quintanarroense iniciaron formalmente su participación en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2026.

El Pabellón del Caribe Mexicano, "la Capital Mundial de las Vacaciones", cuenta con la participación de más de 70 expositores que tienen mesas de negocios, campañas promocionales, así como estrategias de los 12 destinos de Quintana Roo, atrae la atención de tour operadores, inversionistas y líderes de negocios de todo el mundo.

En el corte del listón, Mara Lezama estuvo acompañada de la secretaria de Turismo del gobierno de México, Josefina



viene en protagonistas principales a quienes por años eran solamente espectadores del éxito turístico.

Destacó también la campaña "Caribe Mexicano. La Capital Mundial de las Vacaciones", que tiene por objetivo consolidar el liderazgo como el principal destino de México y el Caribe, fortalecer su proyección internacional y detonar nuevas oportunidades de inversión y alianzas estratégicas con mercados clave de Europa y el mundo.

Se resaltaron las cinco líneas de acción, destino líder internacional, 12 destinos interconectados, nueva infraestructura, nueva arquitectura de marcas y un nuevo modelo de gobernanza. Además, por primera vez una campaña de este tipo y nivel tiene una canción.

MÁS INFO. lucessiglo.com



El Tribunal de Disciplina Judicial cumplió 120 días de labores.



EL MANUAL DE LA MAROMA: SOBERANÍA SEGÚN EL RATING

EN MÉXICO la derecha tiene un superpoder que no se enseña en Harvard ni se compra en Wall Street: la narrativa reversible. Una especie de navaja suiza discursiva que sirve para todo y para lo contrario de todo. Hoy exige intervención directa de **Estados Unidos**; mañana ve un **avión militar en Toluca** y entra en trance patriótico, como si acabaran de desembarcar marines en Chapultepec con banda de guerra y todo.

LA ESCENA del avión fue perfecta para el drama. Un aparato de las **Fuerzas Armadas de Estados Unidos** aterriza en el Aeropuerto de Toluca –según la versión oficial, para un movimiento logístico: subir personal mexicano que iría a capacitación– y la oposición encontró su telenovela de mediodía: “Vulneración de la soberanía”, “entreguismo”, “la Presidenta arrodillada ante **Donald Trump**”. Se les olvida, convenientemente, que la soberanía para ellos es como la dieta: se presume cuando conviene y se rompe cuando hay antojo.

Y ES QUE no hay que ir muy lejos para encontrar el otro capítulo, el que no les gusta recordar. Ahí están los viajes, declaraciones, cartas, gestiones y peregrinaciones de senadores, políticos y empresarios que han pasado los últimos años vendiendo la idea de que México necesita que el vecino del Norte venga a “poner orden”. Para algunos, el “apoyo” de EE.UU. no sólo es deseable: es urgente, heroico, casi providencial. Y si hace falta, pues se adorna el pedido con la palabra mágica: “intervención”, pronunciada como quien pide una segunda ronda de tequila: con valentía... desde la comodidad del micrófono.

PERO luego ocurre un hecho real –un avión aterriza, empiezan a colaborar ambos países, se coordina la logística de capacitación en seguridad– y entonces se activa el modo águila real: “**La soberanía no se negocia**”. **Qué lindo es el patriotismo cuando cabe en un tuit**, cuando no exige coherencia, cuando sirve para golpear al gobierno en turno. La soberanía como utilería, como bandera de utilería: se saca, se agita, se guarda.

LO MISMO pasa ahora con la entrega del segundo paquete de criminales ligados a cártel. Primero, el estribillo: “el gobierno no hace nada”, “abrazos”, “impunidad”, “México es un narcoestado”. Luego, el gobierno coopera y ocurre la entrega. ¿Y qué sigue? La misma maroma, pero al revés: “Sheinbaum se pone a los pies de Trump”. Ahí está el truco: si no actúa, es incompetente; si actúa, es servil. Es el cuento de nunca acabar, pero con presupuesto para publicidad.

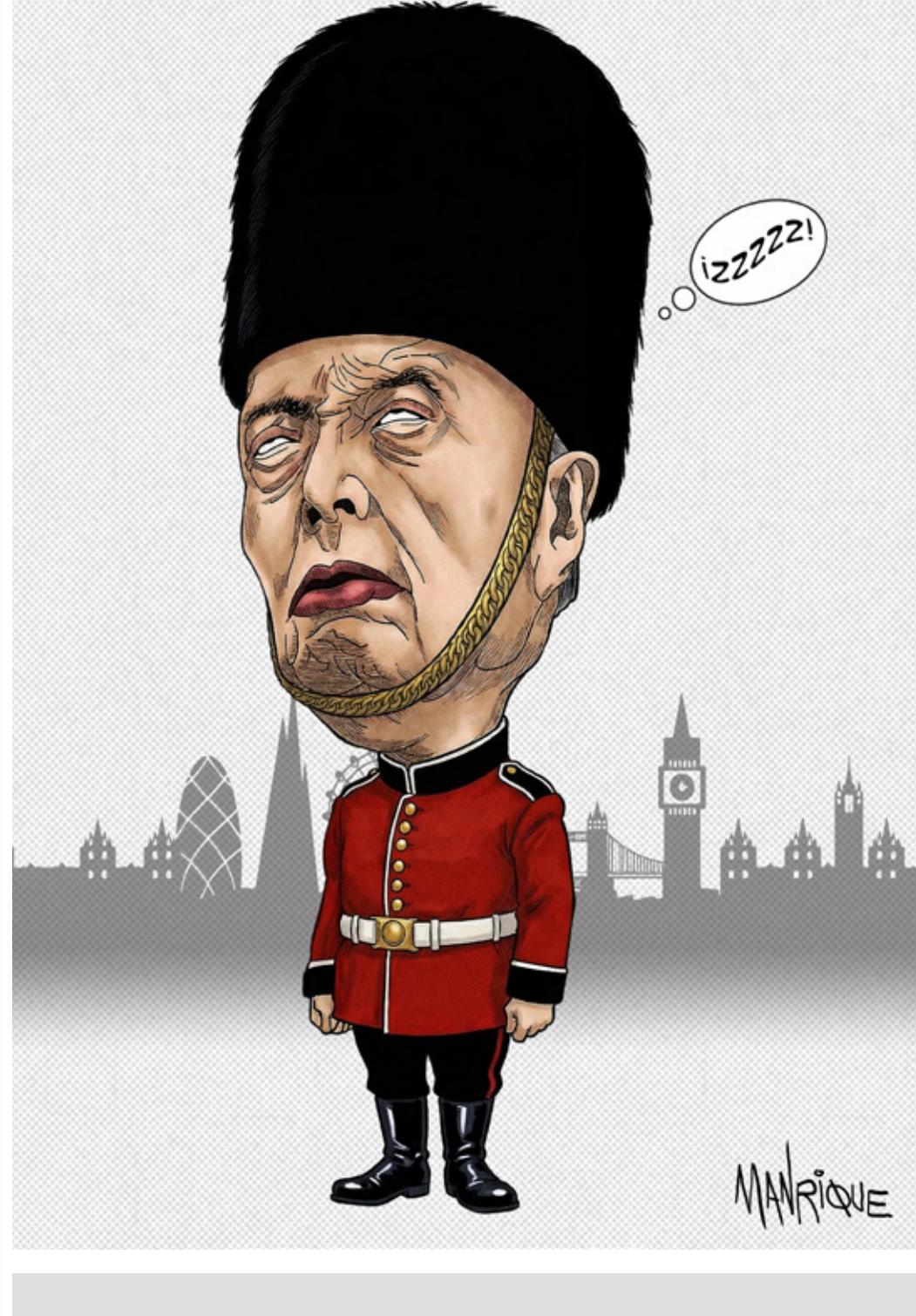
LA FÓRMULA es impecable: que el gobierno pierda siempre. Si **Sheinbaum** desafía a **Trump**, entonces la derecha grita como si se hubiera incendiado la Bolsa de Valores: “¿Cómo se atreve! ¡Nos va a meter en problemas!”. Pero si coopera, entonces el grito es de ultratumba: “No defiende la soberanía”. En ambos casos, el objetivo es idéntico: construir la sensación de crisis permanente, de desgobierno eterno, de colapso inminente... aunque el país siga girando.

Y TODO esto ocurre en la vorágine mediática donde el contexto se estorba. La explicación oficial de que no hubo tropas entrando al país, de que era un traslado ligado a capacitación y autorizado por autoridades mexicanas, no importa: **la oposición no discute hechos, discute emociones. Su mercado no es la evidencia, es la indignación**. Y la indignación necesita combustible: la palabra “soberanía” es gasolina premium.

EL TRUCO es viejo: se pide intervención cuando conviene al relato del caos (“México está perdido, que venga el sheriff”) y se pide soberanía cuando conviene al relato del sometimiento (“México está entregado, nos gobernan desde Washington”). Son dos máscaras del mismo personaje: la oposición que vive de que todo esté mal, incluso cuando algo se mueve.

LO MÁS divertido –si no fuera tragicómico– es que este patriotismo de ocasión suele venir de los mismos que durante décadas vendieron “cooperación” como sinónimo de subordinación económica; los que aplaudieron tratados, privatizaciones y aperturas sin ruborizarse. Pero ahora el avión en Toluca los convierte en guardianes del Álamo.

FLORERO INGLÉS



Celebrará Lucero 46 años de carrera

Lucero celebrará 46 años de carrera con un concierto en el Auditorio Nacional, donde repasará sus éxitos y cantará baladas, pop y mariachi.

[ZONA CERO]

ZÓSIMO CAMACHO



‘Sheveck’ y la impunidad de los grupos contrainsurgentes en la UNAM

La detención de Arturo Lugo Macías, Sheveck, el pasado 8 de enero, revela un patrón de violencia institucional para silenciar la protesta y las actividades políticas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El activista, víctima de una agresión paramilitar en 2020 al interior de la Facultad de Estudios Superiores (FES)-Acatlán, casi seis años después es revictimizado con la imputación de los hechos en los que el mismo resultó con quemaduras de tercer grado.

La madrugada del 5 de abril de 2020 se ejecutó una operación planificada de terror. Mientras la pandemia de Covid-19 empeza a paralizar al país, en las instalaciones de la FES-Acatlán de la UNAM, un grupo de alrededor de 10 hombres, con vestimenta táctica, pasamontañas, chalecos antibalas, tubos, palos, gasolina, un pico y armas de fuego, ejecutó una embestida brutal contra estudiantes que ocupaban pacíficamente dos espacios.

Los objetivos eran claros: reprimir, castigar, desmovilizar, desorganizar. Primeramente irrumpieron en el Kubo 906, un espacio anarquista, donde golpearon salvajemente al estudiante Adán Fernández Sánchez, hasta fracturarle la mandíbula, y agredieron sexualmente a una compañera. Luego se dirigieron al edificio 6, ocupado por el colectivo feminista Argüenderas y Revoltosas, que exigía protocolos contra la violencia de género.

Rociaron gasolina y prendieron fuego a la puerta. Arturo Lugo Macías, en solidaridad con las activistas, desde dentro intentó apagar las llamas y él mismo fue rociado con el combustible, lo que le ocasionó quemaduras de tercer grado. Los atacantes irrumpieron, golpearon a los presentes y agredieron sexualmente a varias mujeres. Mientras se ensañaban con las estudiantes, gritaban: “... Por eso las violan y las matan, por vergüeras”.

También les espataban: “Esto es un mensaje de

Ernesto”. No se pudo establecer si aludían a Ernesto González Castro, entonces jefe de vigilancia del plantel. Pero el funcionario tuvo una trayectoria de violencia que incluyó el intento de estrangulamiento de un estudiante en 2019. Antes de irse –sin que nadie llegara a detenerlo–, el grupo paramilitar realizó disparos al aire.

La reconstrucción de estos hechos está documentada por los propios estudiantes, incluso con fotografías; pero también se pueden leer los detalles en la denuncia interpuesta el mismo 5 de abril de 2020 por el propio Arturo y otros compañeros ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

En la carpeta de investigación TLA/FNC/NAU/060/092385/20/04 se asienta que fue una denuncia anónima la que alertó a la FGJEM “... que en el interior de la Cruz Roja de Naucalpan se encontraban dos sujetos del sexo masculino, quienes fueron quemados en el interior de la FES Acatlán” (sic). Se trataba de Arturo y de Adán.

La respuesta institucional observada entonces completa el cuadro de una perversa justicia al revés: mientras las ambulancias y bomberos tardaron horas en llegar (sólo lo hicieron tras un incendio posterior en el edificio de gobierno de la Facultad), la persecución se centró en criminalizar a las víctimas.

Casi seis años después, este 8 de enero por la mañana, Arturo Lugo Macías fue detenido por la Fiscalía General de la República (FGR). Se le acusa de “daños a la propiedad y agravante de pandilla”. La UNAM, en lugar de investigar las torturas, las agresiones sexuales y los supuestos vínculos de su personal de seguridad con el ataque paramilitar, optó por manipular los hechos en los medios, reduciendo una noche de horror a un aislado acto de “vandalismo” y un simple “daño al patrimonio”. La institución que se jacta de ser la máxima casa

de estudios del país prefirió proteger su imagen antes que la vida e integridad de sus estudiantes.

La audiencia inicial contra Arturo se celebró en dos partes, los días 9 y 13 de enero pasados, y se le vinculó a proceso. Fue trasladado al Centro Federal de Readaptación Social 1, “El Altiplano”, una cárcel de máxima seguridad. El Cuerpo Jurídico de la FES-Acatlán de la UNAM, encabezado por Mario Eduardo Escalante García, como parte acusadora, pidió la detención preventiva oficiosa. Lo anterior, por considerar que el joven es miembro de “un grupo que toma salones” y por ser “un peligro para la Universidad”.

Lo cierto es que, a seis años de esos hechos, Arturo no tiene ya relación alguna con la UNAM. Antes de ser detenido en Guadalajara, Jalisco –ciudad en la que estaba de paso– colaboraba en la editorial anarquista Marea Negra, cuya sede se encuentra en la Ciudad de México.

La próxima audiencia, intermedia, se fijó para el 13 de abril. Al menos 3 meses deberá pasar Arturo bajo el rigor que pasan los acusados de delitos tan graves como narcotráfico, delincuencia organizada, secuestro, entre otros. Pareciera que el castigo busca ser ejemplar, de advertencia, contra quienes se organicen y protesten en la FES-Acatlán y la UNAM en su conjunto.

El caso de Arturo es un síntoma de una enfermedad profunda: la criminalización de la protesta y la organización estudiantil desde hace décadas. Asesinatos como los de los estudiantes Pavel González González (2004) y Carlos Sinhué Cuevas Mejía (2011), a manos de paramilitares de extrema derecha, dan cuenta de operativos de contrainsurgencia al interior de instalaciones de la UNAM. Y nunca ha sido claro el deslinde de las autoridades, quienes tampoco han brindado acompañamiento a las familias de las víctimas ni han apoyado las investigaciones.

En el caso de la FES-Acatlán, en 2020 las alumnas se movilizaban ante los casos de misoginia que se presentaban (y se presentan) en la institución. A las demandas legítimas de seguridad y justicia de género, la respuesta fue la cerrazón, palos, gasolina y balas. Y luego... procesos judiciales amañados.

La detención de Arturo es la continuación de aquella madrugada violenta. Es el intento de institucionalizar el castigo a quien se solidarizó y resistió. Exigir su libertad inmediata es, también, exigir que se investigue y castigue a los verdaderos responsables intelectuales y materiales de la tortura y las agresiones sexuales ocurridas aquel 5 de abril. Es evitar que la FES-Acatlán, y la UNAM en su conjunto, se convierta en un lugar donde operen con impunidad escuadrones de la muerte para silenciar la protesta.

Las expresiones de inconformidad y disidencia continuarán en la Universidad porque su gobernabilidad se agotó. Las autoridades perdieron su legitimidad desde hace años y los grupos políticos que la controlan están rebasados. No será con violencia institucional, abierta o encubierta, como se alcance la tranquilidad en la UNAM, sino con la reforma que demandaron los grandes movimientos estudiantiles de 1986-1987 y 1999-2000.

FRAGMENTOS

El nuevo reparto del mundo genera tensiones, incluso, entre los imperios aliados desde el fin de la Segunda Guerra: Estados Unidos y Europa Occidental. En la rapiña, el gobierno de Trump exige, pistola en mano, que Dinamarca le entregue Groenlandia (Kalaallit Nunaat, en lengua kalaallisut). Un abusador le quiere quitar a otro lo que no pertenece a ninguno de los dos. Libertad para los pueblos Inuit, que resisten la ocupación y colonización de los señores del dinero.

DIRECTORIO

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambriz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN

Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL

Gilberto Herrera



LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

LUCES MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES
9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN

PULSO URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821

PRIVADO DE LA LIBERTAD
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL

EL TREN MAYA
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS

¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

Para la historia

¡SÍGUENOS!

lucesdelsiglomultimedio lucesplus

lucesdelsiglo

LucesdelSigloMultimedio

Estudiarán universidad en cárceles

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Las personas privadas legalmente de la libertad en Quintana Roo podrán cursar estudios universitarios en el corto plazo.

La posibilidad de que se cursen licenciaturas es resultado de un convenio en proceso de formalización entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del estado y la Universidad Autónoma de Quintana Roo (Uqroo).

El titular de la SSC, Julio César Gómez Torres, explicó que la iniciativa forma parte del proceso de transformación del sistema penitenciario, a través de la implementación de diversas acciones enfocadas a la reinserción social.

"Estamos firmando un convenio en próximas fechas con la Universidad Autónoma de Quintana Roo para poder implementar ya dos carreras dentro del sistema penitenciario.

"Esto ha sido posible a través de todo el esfuerzo que se ha realizado. Al principio de la administración era prácticamente imposible llevar actividades de reinserción", señaló.

Como parte de estas acciones, se presentaron recientemente 14 programas de reinserción social denominados "Impulso y Unidos para Transformar", que se desarrollarán en los centros carcelarios de Chetumal y Cancún.

Cada programa tendrá una duración de tres meses y beneficiará directamente a la población penitenciaria.

En este proyecto participan la Secretaría del Bienestar y diversas organizaciones y actores sociales, en coordinación con la subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario.

Mediante estos programas se busca fortalecer tres ejes fundamentales de la reinserción social, como son el trabajo, la capacitación laboral y el deporte.

La meta es beneficiar a mil 800 personas privadas de la libertad que se encuentran bajo un mandamiento judicial en los centros de reinserción de Cancún y Chetumal.

Entre las estrategias implementadas hay acciones orientadas a brindar información legal y penal, con el objetivo de que las personas privadas de la libertad conozcan sus derechos.

Igualmente, que comprendan mejor sus procesos jurídicos y fortalezcan la confianza en la justicia como un medio para su reinserción social.

Igualmente, se impartirán talleres de carpintería, panadería, corte de cabello y cultivo de hortalizas, que permitirán generar nuevas oportunidades de aprendizaje y empleo para fortalecer la reinserción, a partir de actividades prácticas.

Gómez Torres destacó que estas acciones reflejan la visión de que la seguridad ciudadana no se construye únicamente con vigilancia y disciplina, sino con oportunidades de desarrollo, capacitación y un acompañamiento integral.

"Un gobierno eficaz no es para tener sometida a las personas privadas de la libertad, es para tener un orden y también la disciplina, y poder realizar estas acciones de reinserción que llegaron para quedarse".

El funcionario señaló que los operativos de seguridad continuarán realizándose de manera permanente para garantizar el orden en los centros carcelarios, y seguir fortaleciendo la infraestructura.

■ La iniciativa forma parte del proceso de transformación del sistema penitenciario estatal.



■ Los casos contra menores se han disparado, advirtió Ariadne Song, abogada del Colectivo Femenil Xtabay Quintana Roo.

Convocan opinar de los sellos a envases

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La consulta pública del proyecto de modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, culminará el 2 febrero próximo.

Ellamado que se extiende a la población es para conocer opiniones del programa regulatorio, con el objetivo de reforzar el etiquetado de alimentos preenvasados y bebidas no alcohólicas en el país.

La Alianza por la Salud Alimentaria puso en marcha una campaña informativa para invitar a la población a enviar sus comentarios a través del sitio web etiquetasclaros.org/consulta.

La Secretaría de Economía publicó en diciembre de 2025 el aviso del proyecto de modificación, el cual representa una oportunidad relevante para que la sociedad intervenga.

El propósito es que se involucren las personas en el proceso de mejora regulatoria de una de las políticas más importantes en materia de salud pública y protección al consumidor.

El sistema de etiquetado contempla una advertencia con las leyendas o sellos de previsión sobre ingredientes no recomendados para las infancias, como la cafeína y los edulcorantes no calóricos, han significado un avance importante.

Especialmente, en la preventión de enfermedades crónicas asociadas a la alimentación, además de fortalecer los derechos de las y los consumidores de los productos.

No obstante, organizaciones de la sociedad civil y del ámbito académico han detectado prácticas engañosas por parte de algunas empresas.

Acusan a las marcas grandes de bebidas azucaradas, de intentar ocultar los sellos y leyendas con el uso de letras muy pequeñas, o mediante su colocación en zonas poco visibles de los envases.

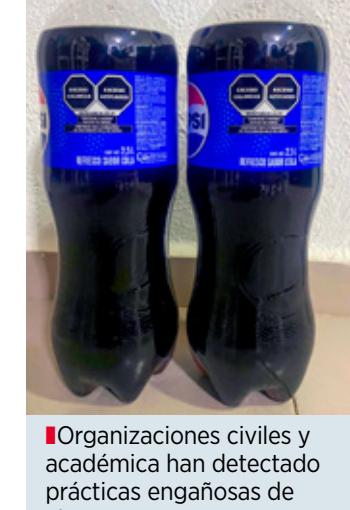
"Estas prácticas no están adecuadamente cubiertas por la normativa vigente y limitan el derecho de las personas consumidoras a recibir información clara en el punto de venta", señaló Ana Larrañaga, de la organización El Poder del Consumidor.

Ante este panorama, diversas organizaciones de la sociedad civil presentaron propuestas para reforzar el etiquetado en México.

Se destaca la obligación de colocar los sellos y las leyendas de advertencia en espacios visibles y con tamaños adecuados, tomando como referencia experiencias existentes implementadas en países como Argentina y Colombia.

"A través de esta plataforma, se facilita el envío de opiniones y se hace un llamado directo a las autoridades para fortalecer la NOM-051 y evitar el ocultamiento de información en los productos" resaltó el abogado de El Poder del Consumidor, Javier Zúñiga.

Además, se advirtió sobre el riesgo que enfrenta la norma ante la presión del sector industrial, que busca debilitar algunos de sus componentes, como el perfil de nutrientes recomendado por la Organización Panamericana de la Salud.



■ Organizaciones civiles y académica han detectado prácticas engañosas de algunas empresas.

Organizaciones acompañan 50 asuntos

Detona abuso sexual infantil

Por cada apoyo hay tres que no les llegan, y sin denuncia 9 de 10

IGNACIO CALVA

blema tiene raíces sociales, ya que en la mayoría de los casos los agresores son personas cercanas a los menores, como familiares o figuras de confianza.

Esto lleva a madres, padres o tutores a guardar silencio para "proteger" al agresor, incluso a costa de la integridad del niño o niña.

No obstante, subrayaron que la principal responsabilidad recae en las autoridades, debido a las fallas estructurales del sistema de justicia, entre ellas la baja tasa de judicialización, la falta de personal especializado -como psicólogos y psiquiatras- y la ausencia de jueces capacitados en perspectiva de infancia.

Los colectivos denunciaron que existen jueces que desconocen los protocolos de atención a menores víctimas de abuso, lo que deriva en prácticas que revictimizan a los niños, al exigirles narraciones detalladas de hechos traumáticos.

"No puedes pedir a un menor que recuerde día, fecha y hora, hay que entender el shock y

el trauma de que alguien que debía protegerlo haya cometido ese acto.

"Cuando un niño dice 'me duele, no quiero que siga, le pedí que pare', está expresando claramente su dolor", señaló Ariadne Song, abogada del Colectivo Femenil Xtabay Quintana Roo.

A esta problemática, advirtieron, se suma un amplio margen de impunidad e incluso protección institucional a los agresores, lo que deja en el abandono tanto a las víctimas como a las familias que sí se atreven a denunciar.

Como ejemplo, expusieron un caso reciente en el que un menor de tres años y su madre se vieron obligados a refugiarse y modificar completamente sus rutinas, luego de denunciar al padre del menor.

Las colectivas señalaron que, pese a que el imputado fue vinculado a proceso y se le dictó prisión preventiva, no ha sido localizado, y además promovió un amparo ante instancias federales para evitar la medida cautelar.

Acusaron también al juez del caso, Fernando León, de ignorar datos y medios de prueba relevantes, incluida una valoración realizada por profesionales del DIF que documenta alteraciones físicas funcionales en el menor, reconocidas como signos de afectación grave.

Las colectivas indicaron que el juez también exigió al menor precisar actos, fechas y lugares específicos, contraviniendo el principio de protección integral de la infancia, particularmente considerando la naturaleza de los actos y delitos involucrados.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al cierre de diciembre de 2025 en Quintana Roo se registraron mil 069 casos de abuso sexual, siete mil 404 de violencia familiar y 150 casos de corrupción de menores, lo que refleja la magnitud del problema.

Finalista de premio
En la edición XXI de los Premios Excelencias, Playa del Carmen es finalista con la Ruta de la Miel y de la Selva, una iniciativa de turismo comunitario y agroecológico que integra la meliponicultura ancestral y la apicultura tradicional y contemporánea.

Se encarece alimentación básica en QR

OMAR ROMERO

diciones de vida dignas.

En el país, el costo de este paquete alimentario es de 2 mil 046 pesos, cuyo precio tuvo también un aumento aproximado de 25 pesos respecto al mes anterior.

El ajuste de los productos significó un alza de 1.29 por ciento, ya que esos mismos se comercializaban en 2 mil 020 pesos durante diciembre de 2025.

En Quintana Roo, el costo de la canasta alimentaria básica es de 56 pesos menos respecto al promedio general que se maneja para el resto del territorio nacional.

En el análisis de la Anpec, se señala a los primeros cuatro estados con la canasta básica alimentaria, cuya relación la encabeza Michoacán donde se comercializa en 2 mil 081 cuando hace unos días costaba mil 981, lo cual representa un alza de 8.5 por ciento.

Sigue Veracruz con 2 mil 018 pesos, la cual costaba antes mil 898 al cierre del año pasado, con un aumento de 6.32 por ciento.

En tercero está Querétaro con 2 mil 016 pesos, cuando antes eran mil 856 pesos, lo que presenta un encarecimiento de 8.58 por ciento.

Luego está Yucatán donde se vende en mil 900 pesos, y antes era de mil 744 pesos, lo que significa que se encareció 8.94 por ciento. En la quinta

posición está Quintana Roo.

En el ámbito nacional, los productos de consumo básico que subieron su precio fueron los cigarros, al pasar de 88.25 a 106.19 pesos (20.33%), y el café soluble, de 145.31 a 156.59 pesos (7.76%).

El tomate verde aumentó de 39.61 a 42.42 pesos (7.11%), chile poblano de 50.75 a 54.19 pesos (6.78%), y el chile jalapeño de 39 a 41.61 pesos (6.57%).

El presidente de la Anpec, Cuauhtémoc Rivera, estimó que el país podría enfrentar una transformación profunda en su realidad comercial en este año.

"Incluso, no puede descartarse la cancelación del T-MEC para dar paso a un acuerdo comercial binacional entre Estados Unidos y México, caracterizado por reglas volátiles, temporales y segmentadas".

En otras palabras, dijo, una política comercial en la cual las reglas cambian constantemente.

Para la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), la despensa alimentaria básica asegura a las familias aspirar a una dieta balanceada y con-

tearse por completo.

Las inversiones dejarían de proyectarse a largo plazo y se ejecutarán con horizontes más cortos, con decisiones inmediatas y esquemas altamente flexibles, donde la capacidad de reacción sería el principal activo de las economías nacionales.

"El problema es que la economía mexicana no está preparada para estos zangoloteos. Primero, porque la economía informal es hoy la más fuerte".

"Paradójicamente, es el mercado que más contrata mano de obra, al emplear a más de 35 millones de personas, y pagando en promedio una tercera parte de lo que pagaría la economía formal", expresó.

Para el dirigente de los micro, pequeños y medianos comerciantes, el mercado formal enfrenta una sobreregulación con excesivas trabas y trámites que frenan la libre inversión.

Lo anterior, abundó, afecta el libre comercio y el consumo, y hay que considerar que soporta una carga fiscal elevada.

En la foto: Ariadne Song, abogada del Colectivo Femenil Xtabay Quintana Roo, muestra documentos y fotografías durante una reunión.

Foto: Omar Romero

Foto: Especial



■ La canasta alimentaria pasó de mil 899 pesos a mil 990 pesos en Quintana Roo, de diciembre a enero.

Foto: Omar Romero

Foto: Especial

Incluyeron a 7 capos de muy alta peligrosidad

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno federal entregó a Estados Unidos a siete criminales considerados de "alta peligrosidad", quienes estaban internados en el penal federal del Altiplano y tenían capacidad operativa para reconstruir sus operaciones desde prisión.

En la revisión de expedientes de inteligencia, perfiles criminales y criterios de riesgo penitenciario, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ubicó a un núcleo de mandos y operadores estratégicos con capacidad probada de violencia y control territorial.

Fueron incluidos en el grupo de 37 integrantes del crimen organizado enviados a Estados Unidos.

Respondió a prioridades judiciales de cortes estadounidenses y a perfiles cuya capacidad operativa ya estaba disminuida.

A la cabeza del listado de alto riesgo estaba Ricardo González Sauceda, "El Ricky", líder regional del Cártel del Noreste con control territorial en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Tenía células armadas bajo su mando y capacidad para ordenar ataques aún desde prisión.

En ese mismo nivel figuraban Armando Gómez Núñez, "Delta 1", jefe de "Los Deltas", brazo armado afín al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) responsable de ejecuciones y choques armados.

Así como Juan Pedro Saldivar Farias, "Z-27", tercero al mando de "Los Zetas", con histórica de secuestros y violencia extrema, aunque con estructura fragmentada.

Otros operadores de alta peligrosidad eran Heriberto Hernández Rodríguez, "Negrolo", señalado como mando relevante del Cártel del Noreste, con influencia sobre células y disputas territoriales.

Además, Daniel Alfredo Blanco Joo, "El Cubano", operador logístico del Cártel del Pacífico y objetivo prioritario de Estados Unidos por coordinar cargamentos internacionales y rutas binacionales de drogas.

Las autoridades federales consideraban a ambos como criminales de "alto riesgo" por su potencial de rearticulación y vínculos activos fuera de prisión.

En la lista prioritaria figuraron Juan Pablo Bastidas Erenas, "Payo Zurita", operador logístico de los Beltrán Leyva con capacidad para reconstruir cadenas de tránsito, y Pedro Inzunza Noriega, "El Señor de la Silla", experto en finanzas, rutas y redes de protección que fue capturado el 31 de diciembre pasado.

Para las autoridades, estos siete operadores criminales concentraban la amenaza real; el resto del grupo, aunque con antecedentes graves, ya tenía capacidades operativas disminuidas y fue trasladado principalmente por razones judiciales.

Los internos entregados por el gobierno de México arribaron a territorio estadounidense como parte de un operativo de traslado ejecutado por el Gabinete de Seguridad, en coordinación con autoridades de ese país.

El traslado se realizó vía aérea, bajo un esquema de seguridad reforzada con vuelos que despegaron desde instalaciones federales y aterrizaron en distintas ciudades de la Unión Americana, de acuerdo con el tribunal que los requiere.

De acuerdo con información oficial, la operación se realizó conforme a los mecanismos de cooperación bilateral vigentes y con base en solicitudes formales de autoridades estadounidenses.

Reclamaban a los internos por procesos penales por delincuencia organizada, tráfico de drogas, lavado de dinero y otros delitos federales.

Uno de los elementos que llamó la atención durante el operativo fue el estado físico de varios de los trasladados.

Mientras que algunos son considerados de alta peligrosidad, en imágenes captadas durante el abordaje y el arribo a Estados Unidos se observa que algunos internos fueron movilizados con muletas y otros en sillas de ruedas, reflejo del deterioro físico acumulado tras años de reclusión en penales de alta seguridad.



Foto: Especial

■ Se trasladó a 37 operadores de organizaciones criminales solicitados por el Departamento de Estado.

Niega Sheinbaum vínculo con llamada de Trump

Entrega de reos a petición de la Justicia de EU

Es algo que viene del entendimiento de ambos países, dijo la Presidenta

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum negó que la entrega de 37 presuntos integrantes de organizaciones criminales a Estados Unidos haya sido pactada o abordada en la última llamada telefónica que sostuvo con el presidente Donald Trump.

En la Mañanera, dijo que el traslado respondió a una solicitud formal del Departamento de Justicia estadounidense y fue analizado y aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad, con base en criterios definidos por el Estado mexicano.

"No, no (no se pidió en la llamada). Es algo que viene de los grupos del entendimiento bilateral y en este caso fue a solicitud del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

"Es muy importante aclarar. La decisión que se tome en el Consejo Nacional de Seguridad

se analiza y es una decisión que es, lo primero, conveniencia para México", dijo.

"Es importante para el país en términos de su seguridad nacional, en términos de la seguridad pública, es decir, se pone primero a México por encima de todo, aunque pidan lo que tengan que pedir."

"Es una decisión soberana y se analiza a partir de las consideraciones de la política de seguridad, de la política de seguridad nacional, de protección de la soberanía".

Sheinbaum Pardo sostuvo que cada uno de los casos fue evaluado de manera individual antes de autorizar el traslado de los detenidos.

Aunque admitió que la selección de los trasladados fue a petición del Departamento de Estado estadounidense.

"Fue a solicitud del Departamento de Justicia y ahí se analiza cada uno de los casos, y una vez que se toma la decisión, pues entonces se hace el envío."

"La mayoría, muchos de ellos extraditables, pero es una decisión que tiene que ver con un análisis de México", expuso.

La presidenta rechazó que se trate de una entrega automática

o derivada de presiones externas, y aseguró que las decisiones se toman en función del interés nacional.

"No es 'lo piden, ahí va', porque eso es lo que han dicho los comentócratas. Se entregó porque hay que quedar bien, porque obviamente es una relación de colaboración, de coordinación."

"Pero la decisión se toma a partir de las consideraciones soberanas en México; es importante, no es importante, se colabora en esto, qué perfiles son. Esa decisión se toma de esa manera", expresó.

Al ser cuestionada sobre las implicaciones de este traslado en la relación bilateral, Claudia Sheinbaum descartó efectos adicionales y lo enmarcó en los mecanismos habituales de cooperación.

"No, no es que sean implicaciones, en este caso fue solicitud del Departamento de Justicia de Estados Unidos y todos los casos fueron evaluados por el Consejo Nacional de Seguridad."

"Entonces, pues es parte de la cooperación que hay con el gobierno de Estados Unidos en materia de seguridad. No tiene implicaciones mayores", afirmó.

Sheinbaum Pardo señaló que la propuesta se elaboró a partir de foros y encuestas realizadas con tres empresas, cuyos resultados, dijo, serán presentados junto con la iniciativa.

"La gente lo que ha planteado es la disminución de los montos de lo que cuesta en general la elección, incluidos los partidos políticos, y mayor democracia", sostuvo.

Cuestionada sobre si recibirá a dirigentes del PT y del PVEM para negociar la reforma, la presidenta aclaró que sí ha habido encuentros, pero no con ese fin.

"Los hemos recibido para la agenda legislativa, no para decir a ver cómo le hacemos para que estén de acuerdo con la reforma", indicó.

Precisó que el diálogo con partidos y otros actores se mantiene a través de la Secretaría de Gobernación y de la comisión encargada del proceso.

"La Secretaría de Gobernación y la Comisión Presidencial están

Vigilan traslado por aire y tierra

STAFF / AR

días indicaron que el operativo corresponde a protocolos habituales de máxima seguridad para traslado interno de personas privadas de la libertad.

Es una práctica que se activa cuando se mueven internos considerados de alta peligrosidad.

Explicaron que esto evita riesgos de comunicación ilícita o atender requerimientos judiciales en otros estados.

El gobierno mexicano trasladó a 37 operadores de organizaciones criminales a Estados Unidos, todos requeridos por autoridades de ese país y considerados de alto impacto por su capacidad para generar violencia y mantener estructuras delictivas activas.

La operación se ejecutó con base en la Ley de Seguridad Nacional, bajo mecanismos de cooperación bilateral y con el compromiso formal de no solicitar la pena de muerte, informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal.

Con esta acción, suman 92 criminales de alto impacto enviados a Estados Unidos en la presente administración.



Foto: Especial

Obedecerá reforma electoral a la gente

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la reforma electoral no se construirá mediante acuerdos políticos con el PT y el PVEM, sino con base en lo que expresó la ciudadanía en foros y encuestas.

Respondió así a las exigencias de ambos partidos aliados, que han pedido ser tratados en igualdad de condiciones frente a Morena y han planteado reuniones para discutir la iniciativa.

"No es un 'toma y daca' de que a ver cómo le hacemos, tiene que ver con lo que piensa la gente", expresó.

Sheinbaum Pardo señaló que la propuesta se elaboró a partir de foros y encuestas realizadas con tres empresas, cuyos resultados, dijo, serán presentados junto con la iniciativa.

"La gente lo que ha planteado es la disminución de los montos de lo que cuesta en general la elección, incluidos los partidos políticos, y mayor democracia", sostuvo.

Cuestionada sobre si recibirá a dirigentes del PT y del PVEM para negociar la reforma, la presidenta aclaró que sí ha habido encuentros, pero no con ese fin.

"Los hemos recibido para la agenda legislativa, no para decir a ver cómo le hacemos para que estén de acuerdo con la reforma", indicó.

Precisó que el diálogo con partidos y otros actores se mantiene a través de la Secretaría de Gobernación y de la comisión encargada del proceso.

"La Secretaría de Gobernación y la Comisión Presidencial están



Foto: Especial

■ La propuesta se construyó a partir de foros y encuestas, sin acuerdos políticos con el PT y PVEM, dijo Claudia Sheinbaum.

hablando con diferentes sectores y con el INE (Instituto Nacional Electoral)", expuso.

Al hablar sobre el contenido de la reforma, indicó que otro de los temas centrales es la representación proporcional, al señalar que la ciudadanía rechaza las listas de candidatos que no conoce.

"No gusta a la gente las listas de personas que no conoce y que por el porcentaje quedan como diputados", afirmó.

Añadió que los mexicanos en el exterior han pedido poder elegir directamente a quienes los representen en el Congreso.

"Ellos dicen que, si van a tener representantes, pues que los elijan ellos", apuntó.

La mandataria reiteró que la iniciativa será enviada al Congreso y que su aprobación dependerá de los legisladores.

"Nosotros vamos a enviar una propuesta responsable, y ya depende del Congreso si se aprueba o no", dijo.



Foto: Especial

Ven la escuela como paisaje vivo

Repensar la escuela como algo más que un edificio y concebirlo como un 'pueblo de aprendizaje', es punto de partida de la nueva arquitectura, a propuesta el director de diseño Ósbjorn Jacobsen.

Indigna designación de Garduño en SEP

STAFF / AR

miento, organizaciones como la Fundación para la Justicia y el Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumí) subrayaron que el funcionario continúa imputado por el delito de ejercicio ilícito del servicio público.

"Este nombramiento (anunciado por el titular de la SEP, Mario Delgado) envía un mensaje alarmante sobre la falta de compromiso del Estado con la verdad, la justicia y la rendición de cuentas", consideraron.

"Recibimos este nombramiento con indignación; para las víctimas y sus familias, esta decisión puede interpretarse como un premio inmerecido que profundiza la impunidad y normaliza el olvido institucional frente a una tragedia que costó vidas", subrayaron.

Ante este nuevo encargo federal, las organizaciones civiles reiteraron su exigencia al gobierno federal para garantizar el escla-

tido por cargos públicos ni eludir responsabilidades pendientes", expusieron.

Además de los señalamientos legales, las organizaciones opinaron que es "especialmente grave" que el nombramiento de Garduño Yáñez no cuente con el respaldo de una trayectoria y experiencia acreditable en el ámbito pedagógico o de formación para el trabajo.

"Esta ausencia refuerza la percepción de que el nombramiento responde más a una lógica de protección política que a criterios de idoneidad y profesionalismo, debilitando la confianza ciudadana en las instituciones públicas", subrayaron.

Ante este nuevo encargo federal, las organizaciones civiles reiteraron su exigencia al gobierno federal para garantizar el escla-

recimiento total de los hechos de Ciudad Juárez.

En contraste con las críticas, Mario Delgado defendió la incorporación del funcionario a la Dgcft, una unidad que pertenece a la subsecretaría de Educación Media Superior.

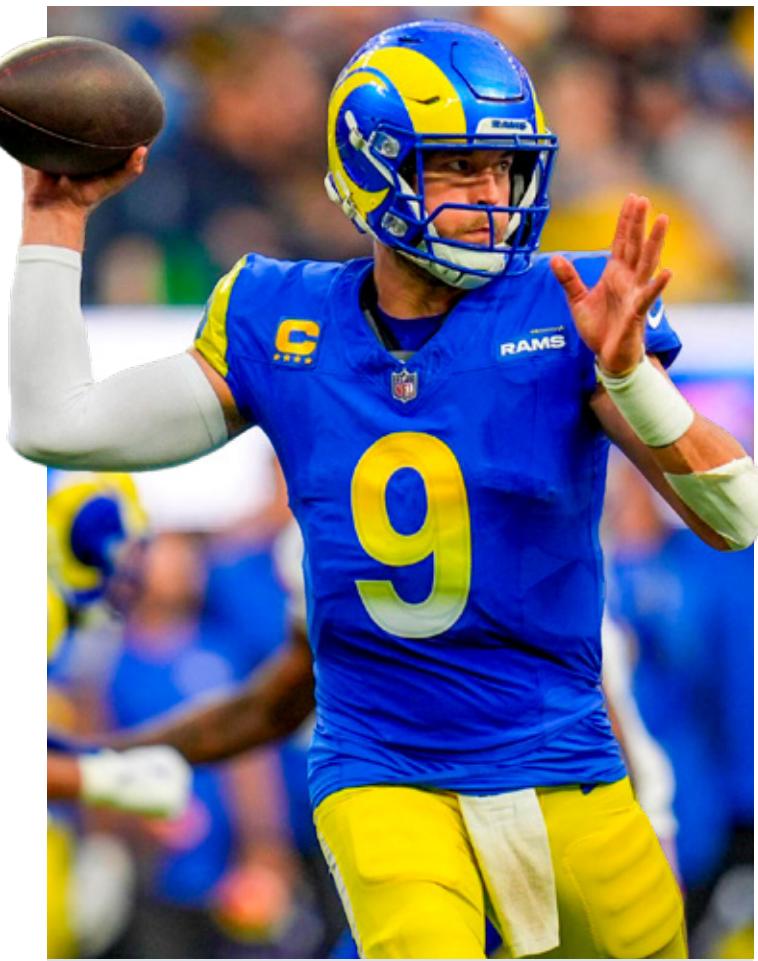
Mario Delgado calificó al excomisionado como un "funcionario ejemplar" y aseguró que su participación será fundamental para la implementación del nuevo bachillerato nacional.

El titular de la SEP vinculó la llegada de Garduño Yáñez con los objetivos del Plan México, argumentando que su labor ayudará a alinear la oferta educativa con los polos de desarrollo y sectores estratégicos impulsados por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum.



Foto: Especial

■ Acusan a Francisco Garduño de ser imputado por el incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez.



Rams y Seahawks se han enfrentado dos veces este año con una victoria por bando.

Stafford y Rams quieren la trilogía contra Seahawks

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este domingo la final de la Conferencia Nacional será también el último capítulo entre los Rams y los Seahawks en esta temporada. El mariscal de Los Ángeles, Matthew Stafford está listo para ser protagonista de esta trilogía y aseguró que después de dos enfrentamientos, conoce muy bien a su próximo rival, que busca regresar a un Super Bowl luego de 12 años.

"Es una de las mejores defensivas que enfrentamos este año. Ellos (Seahawks) tienen a cuatro chicos que rotan y presionan en el borde. También en el medio que son muy talentosos. Los jugadores de segundo nivel son geniales y luego está la defensa secundaria, que es rápida y agresiva", analizó Stafford, en el podcast Let's Go!

En noviembre, los Rams ganaron en casa 21-19 a los Seahawks. Ahí, Stafford finalizó con 15 pases completos, 130 yardas, dos touchdowns,

sin intercepciones ni capturas. Sin embargo, en diciembre Seattle se impuso 38-37 en tiempo extra, a pesar de la derrota, el mariscal logró 29 pases completos, para 457 yardas y tres touchdowns. En esa ocasión, los castigos condenaron al equipo, que perdió 54 yardas en total, debido a ocho infracciones.

Los Ángeles tuvieron la mejor ofensiva de la fase regular con un promedio de 394.6 yardas por partido. Sus únicas visitas a Seattle en playoffs resultaron en victorias, sin embargo, Stafford tiene un récord de tres triunfos y la misma cantidad de derrotas contra este equipo como visitante.

"Hay una buena atmósfera ahí. No puedo imaginar que la final de conferencia no supere las expectativas. Los Seahawks hacen un gran trabajo creando ventaja como locales. Debes jugar contra los elementos, los fans y todo lo que pasa alrededor. Al final, estás jugando contra los chicos en el campo", mencionó el mariscal de campo.

Gilberto Mora fue baja de la selección por una lesión

México visita a Panamá previo al Mundial 2026



Los mexicanos jugarán su primer partido fuera de Norteamérica luego de un año.

Los canteranos no convocaron a futbolistas que juegan en la Liga MX

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este jueves la Selección Mexicana disputará su primer partido del 2026, como parte de su preparación para el Mundial. Los dirigidos por Javier Aguirre viajan a Panamá para medirse a los 'canteranos', que también ganaron su boleto para la Copa del Mundo. Cabe mencionar que ambos tienen en sus plantillas a una mayoría de futbolistas que militan en las ligas locales.

Los mexicanos jugarán su primer partido fuera de México o Estados Unidos en un año. Algo que no ocurría desde el 21 de enero del 2025, cuando perdieron contra River Plate, en Argentina. En esa ocasión, el 'Vasco' también contó sólo con elementos de la Liga MX.

Para este primer amistoso, la selección no contará con jugadores que militan en Europa, al no tratarse de una Fecha FIFA y también confirmó la baja del mediocampista juvenil Gilberto Mora y su lugar lo tomó Alexis Gutiérrez del América.

En tanto que Panamá jugará su segundo partido del 2026. El equipo de Thomas Christian森 empató con Bolivia 1-1 el domingo pasado. En su convocatoria para el encuentro contra el tricolor hay 14 futbolistas de su liga local, uno que milita en Colombia, dos en Honduras, tres en la MLS y cinco en Venezuela.

Los canteranos están en el Grupo I del Mundial, junto con Inglaterra, Croacia y Ghana.

Esta será también la primera visita de la Selección Mexicana al Estadio Rommel Fernández, desde las Eliminatorias al Mundial de 2022, cuando en septiembre de 2021 empataron 1-1. De los jugadores que estuvieron en ese partido, sólo aparecen en esta convocatoria Jorge Sánchez, Luis Romo, Jesús Gallardo y Carlos Rodríguez.

El partido entre México y Panamá será este jueves 22 de enero a las 20:00 horas (tiempo de Quintana Roo).

Foto: Agencia Reforma

Respeto los cambios

El tenista ruso Daniil Medvedev dijo que respeta a sus compatriotas que cambiaron de nacionalidad para competir en torneos, pero él seguirá representando a Rusia.

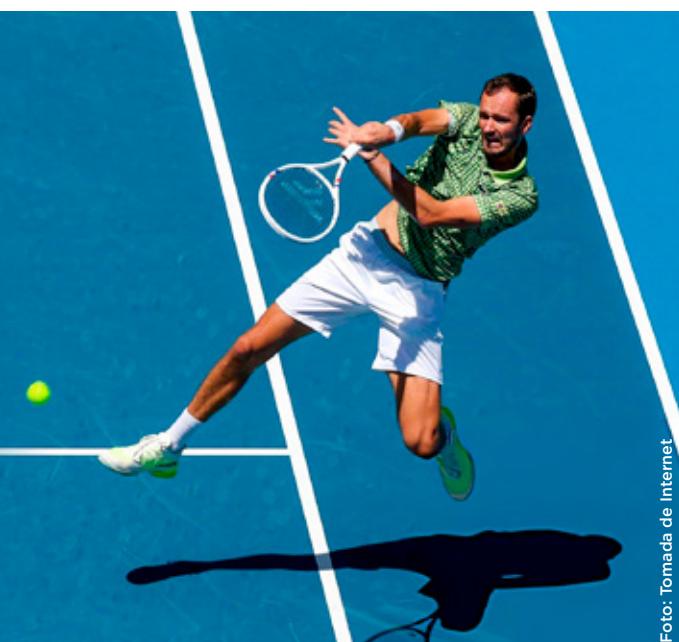


Foto: Tomada de internet

Suma El Calor de Cancún a seleccionada nacional

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El Calor de Cancún presentó a la seleccionada mexicana Alexia González Lagunas como su nueva jugadora, para la temporada 2026 de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional Femenil. La Mejor Jugadora de la campaña pasada fue anunciada como refuerzo para el segundo año del equipo quintanarroense en el circuito.

González estuvo con las cancunenses en 2025 y su desempeño le valió para ser reconocida como MVP Mexicana. La temporda anterior disputó 20 partidos, 16 como titular, con un promedio de 9.8 puntos, 2.8 rebotes, 3.5 asistencias y 2.3 robos de balón.

Este será el tercer año para Alexia en la LNBP, en 2023 debutó con las Rojas de Veracruz y tras estar dos temporadas en otros circuitos, volvió a la liga con El Calor Femenil. Además, la juga-

dora ha participado con la Selección Mexicana en las categorías U17 y U19.

La campaña anterior, El Calor de Cancún debutó en la categoría femenil y terminó en el cuarto lugar de la tabla, con nueve juegos ganados y siete perdidos, con lo que ganó un lugar en los playoffs y tras vencer a las Freseras en las Semifinales, cayó en las Finales de Zona ante las Adelitas.

La LNBP Femenil aún no confirma cuándo comenzará la temporda 2026.

Warriors buscan alternativas tras lesión de Jimmy Butler

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La temporada de Jimmy Butler con los Warriors terminó de manera abrupta, luego de sufrir una rotura de ligamento cruzado. De acuerdo con ESPN, el veterano irá a cirugía, mientras que Golden State analiza las opciones de buscar un jugador fuera para cubrir esa posición o apostar por su rotación y darle minutos a más jóvenes.

Butler se lesionó en el tercer cuarto del partido contra Miami el lunes pasado. Su rodilla se torció al caer, luego de chocar contra un rival. Sus compañeros lo ayudaron a levantarse y a salir de la duela. Después se confirmó la gravedad de la lesión y dejó la campaña con números de 20

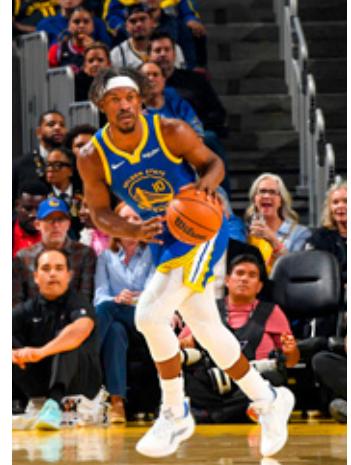


Foto: Tomada de internet

puntos, 5.6 rebotes, 4.9 asistencias y una efectividad de 51.9 por ciento en sus tiros de dos puntos.

El veterano de 36 años llegó en febrero de 2025 y firmó un contrato por dos temporadas y 111 millones de dólares. "Mi visión es que (Butler) nos dé un impulso el año que viene de la misma manera que hizo cuando llegó. No contemplo cambiarlo", dijo Mike Dunleavy Jr., gerente general de los Warriors.

Por ahora, Golden State marca en el octavo lugar de la Conferencia Oeste, con 25 triunfos y 20 derrotas y han ganado cuatro de sus últimos cinco juegos. Steve Kerr, entrenador del equipo, dijo que considerará a Jonathan Kuminga como sustituto de Butler, quien promedia 12.2 puntos, 6.1 rebotes y 2.5 asistencias esta campaña.

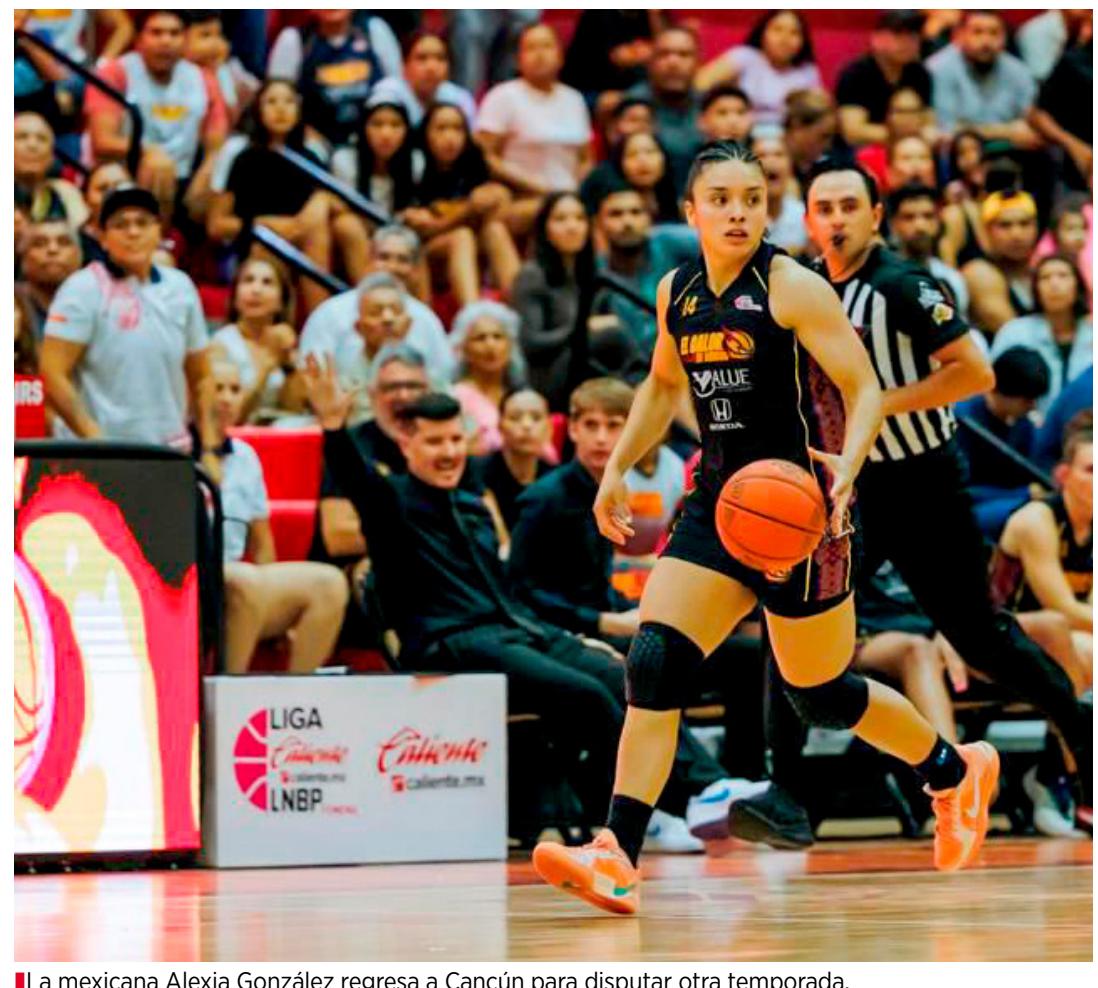
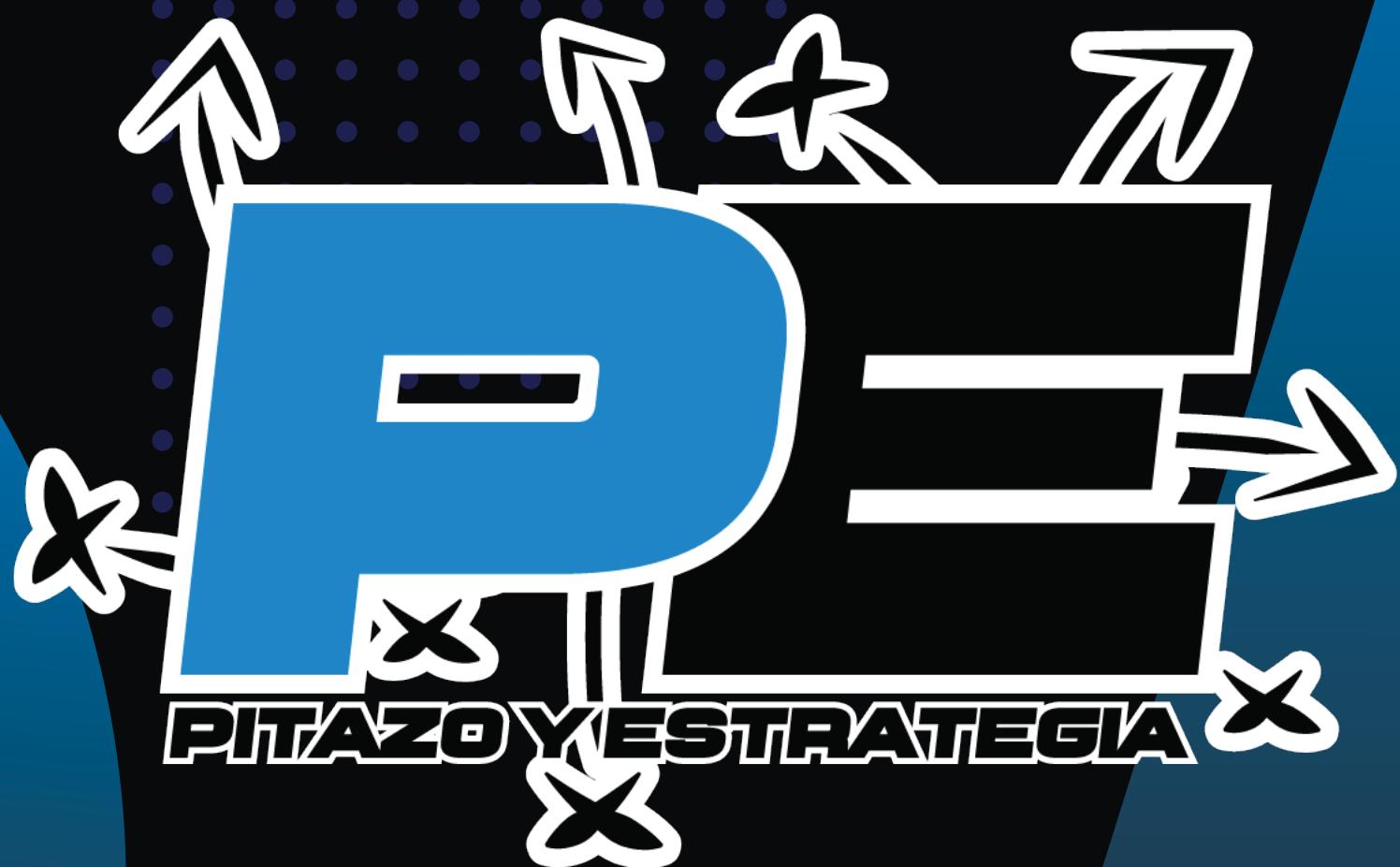


Foto: Tomada de internet

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA | @PitazoyEstrategia

Tips De Viaje



SOL, VIAJE Y PROTECCIÓN

Recorrer el mundo implica exponerse al sol, y hacerlo con conciencia es clave. La app Indice UV-Widget Bronceado, disponible para dispositivos iOS y Android, permite monitorear el índice UV en tiempo real, recibir alertas y comparar hasta seis ubicaciones. Su sistema basado en la escala Fitzpatrick ayuda a calcular el tiempo seguro de exposición en diferentes escenarios, así como en excursiones o al practicar esquí o surf. Más detalles en (www.epa.gov).

EL SOMMELIER EN TU BOLSILLO

Los viajeros de cepa entienden que explorar destinos también implica descubrir sus vinos, y la app Vivino lo hace fácil. Disponible para dispositivos iOS y Android, permite escanear etiquetas, comparar opciones y conocer reseñas reales de viajeros y expertos. Además, guarda el historial de las degustaciones que has realizado alrededor del mundo y sugiere botellas según tus preferencias. Es una guía práctica para quienes disfrutan el vino como parte esencial del viaje.

Más inspiración en (www.vivino.com).



ESPECIAL PARA AMANTES DEL GOLF

Para quienes tienen al golf como una de las actividades imprescindibles en sus travesías, la app Ace Trace convierte cada tiro en una experiencia visual. Disponible en iOS y Android, su interfaz permite registrar la trayectoria de la bola, añadir efectos con líneas animadas y gran precisión, así como analizar distancias en segundos. Su uso intuitivo y su capacidad para grabar sin trípode la hacen ideal para viajeros que desean documentar todo su juego y compartirlo con estilo desde cualquier campo.

Más detalles en (www.ace-trace.app)

ARGELIA MAUPOMÉ

deviaje

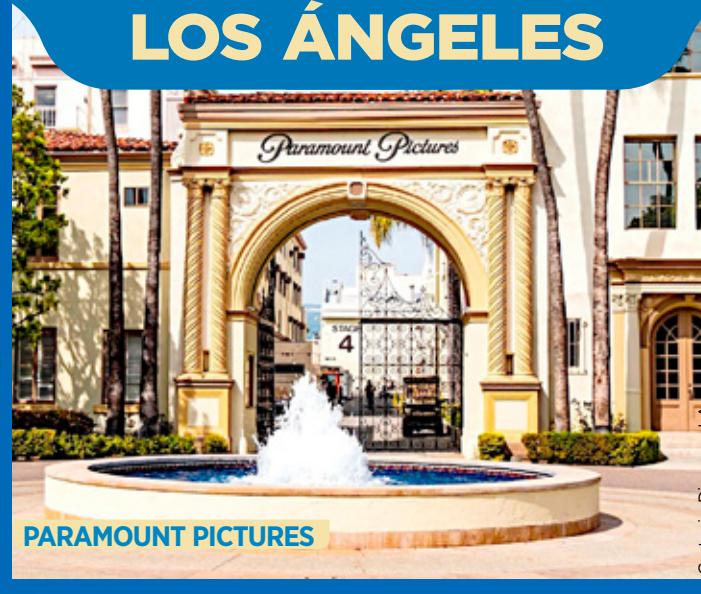
JUEVES 22 / ENERO / 2026

DATO SECTUR

De enero a noviembre de 2025, ingresaron al País 88.1 millones de visitantes, un 13.8 por ciento más con respecto a 2024.



URBAN LIGHT



PARAMOUNT PICTURES



CRYPTO.COM ARENA

ARGELIA MAUPOMÉ / ENVIADA

Más que una ciudad de cine, Los Ángeles se revela como un relato en constante cambio. Cada día se descubren capas nuevas de una metrópoli donde la memoria audiovisual convive con museos, barrios creativos y una vida urbana que fluye con total naturalidad. Todo sucede a cielo abierto, bajo un ritmo flexible que se ajusta al paso de quien camina por sus avenidas.

Hablar de este destino implica regresar al origen de innumerables historias cinematográficas. Dentro de la zona de Hollywood, Paramount Pictures es uno de los pocos estudios clásicos aún en operación en los que los foros conservan la huella de más de un siglo de rodajes. Calles que han recreado Nueva York, oficinas cargadas de utilería trascendental y escenarios transitados por generaciones de actores confirman que Hollywood no es una postal detenida, sino una maquinaria activa que sigue produciendo ficción y memoria.

A unos minutos, el Academy Museum of Motion Pictures permite entender el cine desde adentro. Guiones originales, vestuarios icónicos y piezas de archivo dialogan con recursos tecnológicos que explican cómo se construye la ilusión en pantalla. Las exposiciones temporales amplían el relato con muestras dedicadas a directores, películas y momentos clave, de modo que cada visita propone una experiencia distinta.

Al salir, el cambio de escena ocurre frente al Los Angeles County Museum of Art (LACMA). Allí, Urban Light —la instalación de Chris Burden compuesta por 202 faroles restaurados de 1920 y 1930— crea un bosque luminoso del que nadie se va sin una foto o un video, especialmente al atardecer y por la noche, cuando las luces se encienden y la ciudad parece detenerse.

La identidad angelina también se entiende a través de la mesa. En el Mercado La Paloma, Holbox reinterpreta la cocina mexicana de mar con sensibilidad californiana; mientras, el Original Farmers Market, activo desde 1934, reúne puestos familiares, productos locales y objetos que cruzan generaciones. Comer aquí es asomarse a la vida cotidiana de la ciudad.

El deporte ocupa un lugar central y adopta múltiples formas. En West Hollywood, un partido de pickleball en el rooftop del Kimpton La Peer se transforma en punto de encuentro social, con vistas abiertas a palmeras, colinas y trazos urbanos. Por la noche, el espectáculo cambia de escala, ya que en el Downtown, el Crypto.com Arena se enciende durante los juegos de Los Angeles Lakers, donde el basquetbol se vive como ritual colectivo.

SIN LIBRETO FIJO

Cada día revela un encuadre distinto de una ciudad que nunca se queda quieta y en la que todo parece una escena, pero nada está actuado

SKYLINE DE DOWNTOWN LA



Julio López

te los juegos

de Los Angeles

Lakers, donde el basquetbol se vive como ritual colectivo.

La dimensión histórica del atletismo aparece dentro del Exposition Park en Los Angeles Memorial Coliseum, sede de los Juegos Olímpicos de 1932 y 1984 y futuro escenario en 2028. Su presencia reafirma el peso simbólico del deporte dentro y fuera de Estados Unidos.

La oferta de entretenimiento se expande con espacios que

combinan tecnología y espectáculo. Universal Studios Hollywood funciona como parque temático y estudio activo, con atracciones inspiradas en sagas cinematográficas y mundos fantásticos que mezclan narrativa y efectos especiales. A ello se suman propuestas inmersivas como COSM, donde proyecciones envolventes redefinen la manera de vivir el cine, el deporte y el contenido digital.

Entre estudios legendarios, museos dedicados al séptimo arte, mercados históricos y recintos deportivos de talla mundial, Los Ángeles confirma que su atractivo va mucho más allá de la alfombra roja. Se recorre como una película bien editada, donde cada paisaje se enlaza con la siguiente actividad y deja la sensación de haber formado parte del relato, aunque solo sea por unos días.



na Bar at The Hoxton Hotel ofrece un mirador ideal entre cocteles y ciudad. Más inspiración en (www.discoverlosangeles.com).

Toma nota

En nuestra experiencia, volamos desde la Ciudad de México al Aeropuerto Internacional de Los Ángeles a través de Viva. Para hospedarse está Los Angeles Athletic Club, en pleno

Downtown LA. El antojo de café y pan se resuelve con paradas en Clark Street Bakery o Bottega Louie. Y para cerrar el día con vistas al paisaje urbano teñido por el atardecer, Inan-